

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DEL DOCENTE

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY FROM A TEACHER'S PERSPECTIVE

Roberto AYALA-PALACIOS¹
Bárbara RODRÍGUEZ-GUERRERO²
Ana María ROMO-JIMÉNEZ³

Recibido	: 05.10.2021
Aprobado	: 07.03.2022
Publicado	: 11.07.2022

RESUMEN: Las instituciones de educación superior deben asumir su compromiso de transformación social, en busca de contribuir en el bienestar y el desarrollo sustentable de su entorno, a través de la formación de estudiantes con un alto sentido de la ética, implementando acciones de responsabilidad social universitaria, que les permitan impactar de manera positiva en los diferentes grupos de interés. El objetivo de la investigación es analizar el impacto de la responsabilidad social universitaria desde una perspectiva docente. Para ello se aplicó un instrumento propuesto por Vallaey (2009) desde un enfoque cuantitativo de corte descriptivo, a través de un cuestionario integrado en cuatro dimensiones: formación, cognición, gestión organizacional, participación social. En los resultados se destaca el impacto positivo que generan las acciones de la institución en la planta de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (UANL), a través de la participación en proyectos sociales, así como en su desarrollo personal y profesional.

Palabras Claves: Docentes, Grupos de Interés, Instituciones de educación superior (IES), Responsabilidad Social Universitaria (RSU), UNESCO.

ABSTRACT: Higher education institutions must assume their commitment to social transformation, seeking to contribute to the welfare and sustainable development of their environment, through the training of students with a high sense of ethics, implementing actions of university social responsibility, that allow them to have a positive impact on the different interest groups. The objective of the research is to analyze the impact of university social responsibility from a teaching perspective. To do this, an instrument proposed by Vallaey (2009) was applied from a descriptive quantitative approach, through a questionnaire integrated in four dimensions: training, cognition, organizational management, social participation. The results highlight the positive impact generated by the institution's actions on the faculty of the Faculty of Political Science and International Relations

¹ Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Dirección e Innovación de Instituciones. Línea de investigación Responsabilidad Social Universitaria, Monterrey, Nuevo León, México. roberto.avalap@uanl.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3883-0248>

² Profesora e Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Nuevo León. PhD en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia, barbara.rodriuezgro@uanl.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0002-2044-4106>

³ Profesora e Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Nuevo León. PhD en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia. Línea de investigación, Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Sustentable, Monterrey Nuevo León, México, ana.romojm@uanl.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0001-5630-2313>

(UANL), through participation in social projects as well as in their personal and professional development.

Keywords: Teachers, Interest Groups, Higher Education Institutions (IES), University Social Responsibility (RSU), UNESCO.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI ha iniciado con nuevos desafíos para la humanidad, la crisis mundial en aspectos económicos, sociales y ambientales es preocupante. La globalización ha transformado las relaciones entre los países, las empresas y las personas, dando lugar a una nueva forma de ver y comprender el mundo según la cual los grandes problemas deben ser resueltos por ciudadanos comprometidos, socialmente responsables, que actúan de manera proactiva desde las organizaciones sociales, las empresas y el Estado. En este contexto, la riqueza y el potencial de liderazgo de las naciones se basan en su capacidad de formar ciudadanos con altos niveles de educación, compromiso y destreza.

Hoy, las formas de trabajar, comunicarse, transportarse o comportarse con los demás es muy distinta a las formas de hace apenas algunas décadas, el mundo está sujeto a constantes y acelerados cambios sociales, demográficos, culturales y tecnológicos, y esto ha modificado sustancialmente cada uno de los organismos de la sociedad, entre ellos, las instituciones de educación superior (IES).

Como las IES han sido por años los órganos encargados de formar profesionistas que tomarán las decisiones en los ámbitos público y privado, se han visto en la necesidad de adaptar sus propias estrategias y estructuras para dar a sus egresados las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar el mundo en el que se desenvolverán. Una de las estrategias fue integrar a los procesos universitarios el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) donde Carrizo y Vallaeys (2005) lo definen como las estrategias para alcanzar un compromiso de calidad ética en el desempeño de los integrantes de la comunidad institucional, a través del comportamiento responsable en los cuatro impactos que se generan: educativos, cognitivos, laborales y sociales. Las estrategias deben ser implementadas tomando en cuenta a todos los actores de la sociedad, denominados como grupos de interés o stakeholders, con el fin de promover un desarrollo humano sostenible.

Con lo anterior, asumimos que las IES deben ser instituciones de transformación que contribuyan a la mejora social y al desarrollo sustentable de las naciones que intentan mejorar la vida diaria de las personas, teniendo un espacio de pensamiento, innovación y debate social con el objetivo de transmitir el saber y la cultura” (De la Cuesta, 2012). Son unos organismos que se preocupe por la realidad que los rodea y por contribuir en la formación de profesionistas con un alto sentido de responsabilidad social, que desempeñen sus funciones de manera ética y que sean conscientes del rol que ejercerán en el presente y en las generaciones del futuro.

Por ello, la investigación tiene como objetivo analizar el impacto de la responsabilidad social universitaria desde una perspectiva de los docentes que laboran de instituciones de educación superior (IES), específicamente los docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para poder analizar el impacto se aplicó un instrumento con 55 ítems, distribuido en cuatro dimensiones educativos, cognitivos, laborales y sociales.

CONSIDERACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El compromiso en las instituciones de Responsabilidad Social Universitaria ha cobrado cada vez mayor relevancia a nivel mundial, en particular a partir de la década de los noventas, así lo señala López (2008) cuando las universidades se enfrentaron a diversas crisis que tuvieron como consecuencia un nuevo enfoque que revolucionó la forma de actuar de las Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de reinventarse y adaptar cada uno de sus procesos institucionales para hacer frente a las demandas de la sociedad.

Esta reinención urgió la necesidad de generar instrumentos para medir el impacto que generaban las instituciones, a través de diferentes herramientas con las que se pudieran representar los logros alcanzados y con ello poder contribuir en la toma de decisiones que permitan mejorar el vínculo con la sociedad (Sánchez, 2007).

A partir de entonces, comienza a desarrollarse la responsabilidad social universitaria (RSU), como uno de los objetivos que todas las Universidades deben incluir en sus programas y

planes institucionales, buscando contribuir con el entorno en que se desenvuelven. Con ello se apuesta a la formación de ciudadanos, estableciendo un compromiso social para contribuir en el presente y futuro de las distintas generaciones, promoviendo una visión ética, responsable y justa (De la Calle, 2010), y que, además, estén comprometidos con el desarrollo de su país.

Si bien, no existe una definición única, precisa y consensuada del concepto de RSU (De la Cruz y Saisa, 2008), cada una de las acepciones coincide en que representa el “espacio que vincula el conocimiento generado en el contexto de su aplicación a las necesidades locales, nacionales y globales” (Alcívar y Calderón, 2004). La Universidad debe contribuir al bienestar de su comunidad para propiciar un incremento en la producción económica y mejorar los niveles de vida en la población, promoviendo la participación social que contribuya en una transformación favorable en el entorno (Mendoza, 1990).

La RSU de acuerdo con Baca, Rondán y García (2017) es entendida como la capacidad para crear y poner en práctica diversos valores y principios, que permitan contribuir en mejorar la calidad de vida de la comunidad, disminuyendo las acciones que generen impactos negativos e incrementando aquellos que benefician a la propia institución y a su entorno. Esto se logrará, como lo mencionan Martínez, Mavárez, Rojas y Carvallo (2008) a través de los cuatro procesos claves o funciones sustantivas de las universidades.

A nivel mundial se han hecho importantes esfuerzos para consolidar la RSU en las universidades, muestra de ello es la Cumbre de Líderes del Pacto Global de las Naciones Unidas en el 2007 en la que se presentaron una serie de principios a seguir desestancando entre ellos, el desarrollar la capacidad de los estudiantes para ser futuros generadores de valor sostenible, incorporar en programas de estudios y actividades los valores de responsabilidad social en el mundo, así como incrementar la interacción con los grupos de interés (Pacto Global, 2007).

Así mismo, durante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, la UNESCO (2009) estableció seis puntos en los que las IES deben dirigir sus esfuerzos para cumplir con su responsabilidad social, con ellos se orienta a centrar las funciones sustantivas en el desarrollo sostenible, la paz, el bienestar, así como la defensa de los derechos humanos, contribuyendo

de esta manera con la formación de ciudadanos con principios éticos, que contribuyan en la solución de problemas de alcance global.

En América Latina proyectos como “Construye País”, desarrollado en Chile entre los años 2001 al 2008, donde diferentes instituciones buscaron consolidar su compromiso con la sociedad, siendo más sensibles, y capaces de cumplir sus objetivos de apoyo a la comunidad a través de la formación no solo de profesionistas, sino también de ciudadanos capaces de participar activamente en las diferentes esferas de la sociedad: en lo social, económico, cultural, político, entre otros (Gaete, 2012).

EL IMPACTO EN LOS GRUPOS DE INTERÉS

La RSU, implica promover la participación y apertura al diálogo con cada una de las partes involucradas dentro y fuera de la universidad (Vallaey, 2009), constituyendo de esta manera los grupos de interés, incluyendo, a profesores, estudiantes, personal administrativo, directivos, empleadores, egresados, instituciones, comunidad, sector público, entre otros. Por su parte, López (2008) incluye, además de los mencionados, a proveedores y empresas.

Las relaciones con cada uno de los integrantes de los grupos de interés deben ser favorables, encaminadas a satisfacer sus necesidades y evitando perjudicarlos de forma personal y a toda la comunidad, ya que son parte importante para la institución, por lo que se debe realizar una serie de puntos para tener más cercanía y empatía con ellos.

Marín (2008), sugiere que es importante identificar a los integrantes de los grupos de interés y catalogarlos según el grado de cercanía, también realizar una investigación para conocer sus intereses y el peso que ocupa uno de otro, estableciendo sus prioridades en comparación con las institucionales. Una vez realizado los puntos anteriores, el autor recomienda definir programas para cada uno de ellos tratando de cumplir, en la medida de lo posible, sus intereses, mismos que deberán establecerse en el plan de trabajo institucional. Por último, insta a las universidades a diseñar un modelo de comunicación con los diferentes actores que permita estar en contacto con cada uno de ellos.

Por lo tanto, uno de los compromisos de las universidades es analizar a cada una de las partes involucradas en los procesos de gestión, conocer el impacto que se genera en cada una de ellas y comprobar si dichas partes contribuyen como agentes de transformación social que impulsan la productividad y los niveles de vida de la población e incentivan la participación de los actores sociales para lograr el entorno que todos desean.

En este sentido, Carrizo y Vallaes (2005) destacan cuatro tipos de impactos que deben valorarse: educativos, cognitivos, laborales y sociales. Los impactos educativos se refieren a los propios de la formación de profesionales en las distintas disciplinas de estudio, la enseñanza debe garantizar que se formen ciudadanos socialmente responsables. Los cognitivos buscan identificar el tipo de conocimientos que se debe producir con base en su entorno y destinatarios, siendo estos de carácter racionales y útiles para las necesidades existentes. Los laborales se refieren a los que generan sus procedimientos en la vida personal de sus trabajadores y la huella ecológica que estos generan en el medio ambiente. Por último, los impactos sociales buscan promover el progreso, así como vincular a la comunidad estudiantil con las realidades del entorno al exterior de las universidades. Con ello se busca contribuir en la solución de problemáticas sociales, así como el desarrollo de capital social.

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La investigación se realiza a través de un diseño no experimental con enfoque cuantitativo de corte descriptivo, se aplicó un instrumento al personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

La (UANL) destaca en su Plan de Desarrollo Institucional la importancia de posicionarse como un referente a nivel mundial a través de su calidad educativa, fortaleciendo la inclusión, equidad, generación y aplicación del conocimiento de manera innovadora y con un amplio sentido de responsabilidad social, buscando con ello favorecer el bienestar de la sociedad en que se encuentra (Visión UANL 2030), actualmente está conformada 26 Facultades y solo 8 de ellas muestra en sus informes los diferentes programas o actividades de responsabilidad social implementados en cada dependencia, una de ellas es la Facultad de Ciencias Políticas

y Relaciones Internacionales motivo por el cual fue seleccionada para aplicar el instrumento. Con una población total de 181 profesores de licenciatura, y la muestra seleccionada fue de 124 docentes con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Solo se consideró la planta docente, ya que representan el principal contacto con la gran cantidad de estudiantes universitarios, en sus funciones destaca la transmisión de conocimientos en el contexto del entorno social en que se desenvuelven (Buenestado, 2019). Además, son considerados como la principal motivación para el estudiante universitario (Escobar y Pico, 2013), y ante ello representan un estímulo para involucrarse, recibir valores, convertirse en modelos de referencia, y fomentar la alta disposición que representan los jóvenes (Kliksberg, 2007).

Se utilizó para los 124 docentes el instrumento propuesto por Vallaey (2009) en su Manual de Primeros Pasos, mismo que se actualizó y validó por el mismo autor en el año 2019. Este forma parte del proceso de autodiagnóstico que toda institución debe realizar para conocer los impactos que genera en cada uno de sus grupos de interés, proceso fundamental para conocer la situación de partida, fortalezas y áreas en las que se debe mejorar (Vallaey, 2005).

A todos los docentes se les hizo llegar un correo electrónico con la liga del cuestionario, dicho cuestionario está constituido por 55 ítems, distribuidos en cuatro dimensiones: educativos, cognitivos, laborales y sociales, mismas que corresponden a cada uno de los impactos que considera la responsabilidad social, se utiliza la escala de Likert, asignando los siguientes valores: mucho (5), suficiente (4), regular (3), poco (2), nada (1).

El personal docente que participó en el estudio quedó conformado de la siguiente manera: 57.4% hombres y 42.6% mujeres, de los cuales un 42.6% se desempeñan como Profesor de Tiempo Completo, 52.1% Profesor de Asignatura y un 5.3% Profesor de Medio Tiempo. Con relación al grado de estudios, el 53.2% cuenta con estudios de maestría, 41.5% con grado de doctor y el 5.3% con estudios de Licenciatura.

IMPACTOS EDUCATIVO

En una primera dimensión evalúa el impacto educativo de la institución, a través de la enseñanza que los profesores brindan a los jóvenes en sus clases, se consideran: el sentido de la ética, los valores, atención a problemas sociales, el trabajo colaborativo, así como la vinculación y el grado de participación personal.

Tabla 1 Descriptivo del impacto educativo

"DESCRIPTIVO DEL IMPACTO EDUCATIVO"	Máxim		Media
	Mínimo	o	
Me preocupo por que estudiantes sean capaces de identificar impactos negativos en el ejercicio de su profesión.	1	5	4.56
Brinda a estudiantes formación ética y ciudadanía.	1	5	4.37
Formación promueve espíritu crítico sobre el contexto social y ambiental.	1	5	4.31
Cursos abordan problemas sociales.	1	5	4.28
Capacitado en metodologías para vincular enseñanza con solución de problemas sociales.	1	5	3.97
Estudiantes bien informados sobre principales problemas sociales.	1	5	3.93
Promover interacción de alumnos con grupos sociales, ONG, empresas, etc.	1	5	3.79
Reuniones con colegas para examinar aspectos de RSU.	1	5	3.15
He participado en actividades de voluntariado con colegas y alumnos.	1	5	2.72

Fuente: elaboración propia

En la tabla anterior, se puede observar el alto interés que tienen los profesores en contribuir con el desarrollo de habilidades socialmente responsables, preocupándose por inculcarle a sus estudiantes la importancia de identificar los impactos negativos durante el ejercicio de su profesión ($M = 4.56$), posicionándose con la media más alta, seguido de Brindarle a los estudiantes formación ética y ciudadanía ($M = 4.37$) y del fomento a un espíritu crítico sobre el contexto social y ambiental ($M = 4.31$).

La generación de prácticas de responsabilidad, ética profesional, y solución a problemas sociales, permitirá que el futuro graduado se interese en ser una fuerza positiva, verse a sí

mismo como integrantes de una comunidad más grande, pero también como individuos con la responsabilidad de contribuir en beneficio de los demás (Colby, 2003).

Dentro de la misma dimensión, se encuentran en las posiciones con la media más baja, las reuniones con colegas para examinar aspectos de Responsabilidad Social Universitaria. ($M = 3.15$) y la participación en actividades de voluntariado con colegas y alumnos ($M = 2.72$).

Solamente el 12.8% de la muestra consideró como muy elevado su grado de participación, seguido de un 20.2% que destacó como “suficiente” la realización de actividades en grupos de voluntariado. En este sentido, es importante destacar que uno de los aspectos más importantes de la RSU, consiste en abrir la educación y salir a conocer el mundo exterior (Martínez, 2009), con ello se pretende acercar a las instituciones con los integrantes de su comunidad, generando acciones para trabajar en conjunto con diversos grupos de voluntariado.

IMPACTOS COGNITIVOS

La segunda dimensión del instrumento refiere a los impactos cognitivos, vinculados de manera directa con la función sustantiva de las universidades que corresponde a la investigación (Vallaes, 2019). Estos impactos, según mencionan Navas y Romero (2016), se relacionan con la producción y difusión del saber, así como los modelos epistemológicos promovidos desde la clase.

En la tabla No.2 se muestra los resultados de esta segunda dimensión con un impacto favorable, oscilando cada ítem con una media entre 3.86 y 3.60, cabe recordar que el resultado más alto en la escala de Likert utilizada es el número 5.

Tabla 2 Descriptivo del impacto cognitivo

	Mínimo	Máximo	Media
Se mide el impacto social de los conocimientos producidos por la Universidad.	1	5	3.86
La intuición ayuda a comunidades vulnerables a producir sus propios conocimientos.	1	5	3.65
Se promueve la innovación y transferencia tecnológica hacia comunidades vulnerables.	1	5	3.60

Fuente: elaboración propia

Se observa que la institución contribuye en la generación de investigaciones al tener como media más alta ($M= 3.86$) el impacto social de los conocimientos producidos por la Universidad, cabe mencionar lo importante que es generar herramientas que permitan medir el impacto social de los conocimientos que se producen en la institución en busca de cumplir con una de las recomendaciones de la Cumbre Mundial de Educación Superior, que insta a disponer de herramientas que permitan dimensionar los avances y sus contribuciones a la sociedad (Sánchez, 2007).

Por lo tanto, al formar estudiantes con un alto sentido de la ética, implementando acciones de responsabilidad social universitaria se están generando de líderes sociales provenientes de esas comunidades que conociendo los valores de las mismas puedan ser agentes de cambio, esto se puede ver en el segundo impacto de la tabla 2 en particular para colaborar en que desarrollen su propio conocimiento científico ($M= 3.65$), así como promover la innovación y transferencia tecnológica a favor de esta población ($M= 3.60$), representan los indicadores que los profesores ubican con el nivel más bajo.

IMPACTOS LABORAL (GESTIÓN INSTITUCIONAL)

La siguiente dimensión nos permite conocer el impacto que se genera a través de la gestión interna de la institución, esto es importante dado que se conoce la visión de los tomadores de decisiones administrativas. En este sentido, Gaete (2015) considera fundamental el rol que

ejercen los directivos para fortalecer el compromiso socialmente responsable, como parte de un cambio en la cultura organizacional.

En los resultados se destaca una apreciación positiva por parte de los maestros respecto a las facilidades que se brinda para el desarrollo personal y profesional ($M = 4.49$), lo anterior es de gran relevancia ya que es una característica que distingue a toda institución orientada a lograr sus resultados anteponiendo siempre el bienestar de sus integrantes (Navarro, 2006). En ello coinciden también Baca, Rondán y García (2017), expresando que los impactos deben estar orientados a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la comunidad interna y externa.

Tabla 3 Descriptivo del impacto laboral (Gestión Institucional)

	Mínimo	Máximo	Media
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	1	5	4.49
Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la Universidad.	1	5	4.46
La universidad es ambientalmente responsable.	1	5	4.43
La Universidad me informa adecuadamente acerca de las decisiones institucionales que me afectan	1	5	4.08
Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que me brinda la universidad	1	5	3.59
el Personal Docente recibe capacitaciones en temas ambientales por parte de la Universidad	1	5	3.58

Fuente: elaboración propia

También se puede observar que la equidad de género ($M= 4.46$) y el compromiso ambiental ($M= 4.43$) son parte del grupo de tres indicadores evaluados de una mejor manera. Lo anterior forma parte de las recomendaciones finales que se realizaron en la última Cumbre Mundial de Educación Superior llevada a cabo por la UNESCO (2009), en la cual se estableció que las universidades deben dirigir sus esfuerzos para cumplir, entre otros compromisos, con la generación de una ciudadanía activa, con pensamiento crítico, que sea capaz de contribuir con el desarrollo sostenible, el bienestar, así como hacer realidad los derechos humanos, destacando entre ellos la igualdad entre los sexos.

Dentro de los tres indicadores con la evaluación más baja, se hace referencia a la información sobre las decisiones institucionales que tiene repercusiones en la comunidad docente, la cual obtiene un promedio relativamente alto (M= 4.08), seguida de la satisfacción con el nivel de remuneración (M= 3.59) y en último lugar la capacitación que se brinda en temas relacionados con el medio ambiente (M= 3.58).

Brindar información sobre los logros obtenidos, así como las actividades realizadas cada día, forma parte de la apertura y transparencia que deben incluir las instituciones como parte de su compromiso con la sociedad, de esta manera se busca ofrecer a todos los grupos de interés las herramientas que les permitan conocer la misión y manera de actuar de cada dependencia (UNESCO, 2009).

IMPACTOS SOCIAL

En última instancia se encuentra la dimensión de participación social, en esta se busca conocer el impacto como referente del progreso, de la creación de capital social, y del vínculo que se desarrolla con la realidad exterior, en busca de contribuir en la solución de problemas específicos (Vallaey, 2019).

Entre los resultados con mejor valoración, destaca la inclusión en el desarrollo académico de los estudiantes de temas que versan sobre ciudadanía, desarrollo sostenible y responsabilidad social (M= 4.47), lo anterior es importante y contribuye en el compromiso de contribuir al desarrollo humano y social, a través de la formación de ciudadanos que se interesen en participar activamente en el ámbito social, económico, interactuando de manera pertinente con su entorno (Gaete, 2012).

Tabla 4 Descriptivo del impacto social

	Mínimo	Máximo	Media
Se incluyen temas sobre ciudadanía, desarrollo sostenible y responsabilidad social en la currícula de los alumnos.	1	5	4.47
En los cursos a mi cargo busco oportunidades para que los alumnos aborden proyectos sociales.	1	5	4.24
Existe articulación entre los proyectos de extensión o proyección social y el plan de formación de los estudiantes	1	5	3.82
Aprovecho los convenios firmados por mi universidad con actores clave del desarrollo (Estado, ONG, organismos internacionales y empresas) para incluir problemas sociales que puedan ser abordados en la asignatura a mi cargo.	1	5	3.53
He participado o participó en proyectos con fines sociales o ambientales promovidos por mi universidad	1	5	3.18
La universidad apoya iniciativas sociales propuestas por los profesores en las que pueden participar los alumnos.	1	5	4.11

Fuente: elaboración propia

También merece especial interés el impacto favorable que tiene en los maestros la atención a los proyectos sociales a través de sus cursos (4.24), así como el apoyo que tienen de la institución a favor de las iniciativas de apoyo a la comunidad en las que participen los alumnos (M= 4.11). Con esto se muestra un avance importante en el cambio de paradigmas como parte de la RSU que señala Vallaey (2006), en la cual concibe la formación académica a partir de lo que llama “intersolidaridades” del mundo actual, a través del cual busca que el estudiante aprenda no sólo sobre su profesión, sino también desarrolle su lado humano a través de la participación en proyectos que contribuyan al desarrollo social.

Por último, se puede apreciar una baja participación por parte de los maestros en proyectos sociales promovidos por la institución (M= 3.18), con lo cual se abre un área de oportunidad significativa ya que se considera una de las aspiraciones más importantes de todo organismo socialmente responsable, a través de la participación de los maestros a favor de causas sociales se logrará asumir el rol transformador para “la producción y transmisión de saberes responsables, formando profesionales y ciudadanos igualmente responsables” (Vallaey, 2010).

CONCLUSIONES

La globalización ha transformado las relaciones entre los países, las empresas y las personas, los grandes problemas deben ser resueltos por ciudadanos comprometidos, socialmente responsables y las instituciones de educación superior (IES) organismos de la sociedad puede aportar mucho al ofrecer calidad educativa, fortaleciendo la inclusión, equidad, generación y aplicación del conocimiento de manera innovadora favoreciendo el bienestar de la sociedad.

La RSU, implica promover la participación y apertura al diálogo con todos los grupos de interés, incluyendo, a profesores, estudiantes, personal administrativo, directivos, empleadores, egresados, instituciones, comunidad, sector público, entre otros

En esta investigación se pudo comprobar que los docentes de las instituciones de educación superior (IES) buscan consolidarse como unidades para generar las soluciones que las comunidades en que se encuentran necesitan. Lejos quedaron las instituciones que se dedicaban solamente a inculcar conocimientos teóricos, hoy, se requiere que estos conocimientos tengan un impacto favorable en la sociedad.

En este sentido la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL promueve la participación socialmente responsable a través de sus profesores, lo anterior se comprueba en el análisis de resultados, en los que se observa que se impacta de manera positiva en ellos. Esto resulta alentador ya que como se menciona anteriormente, los profesores son la principal motivación para el estudiante universitario.

La RSU representa una nueva manera de interactuar y comportarse para las Instituciones de Educación Superior, en particular de los profesionales de la docencia, quienes deben orientar su compromiso a favor de la sociedad a través del bienestar de sus estudiantes (Gaete, 2020), preocupándose por la formación de ciudadanos con un alto compromiso social para favorecer la transformación de sus comunidades a través de una visión ética, responsable y justa (De la Calle, 2010).

La universidad es la formadora de los futuros tomadores de decisiones, en ella se fomenta la educación de estudiantes con anhelos de crecer y desempeñarse de forma exitosa, es el lugar

donde desarrollan sus habilidades profesionales. Representa una de las instituciones con mayor grado de confianza por parte de los mexicanos y ante ello debe responder de forma favorable, generando agentes de cambio capaces de transformar el entorno global.

REFERENCIAS

- Alcívar, C. y Calderón J. (2014) El siglo XXI y la función protagónica de la universidad basado en la responsabilidad social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (6). https://ideas.repec.org/a/erv/rccsrc/y2014i2014_0610.html
- Baca-Neglia, H., Rondán-Cataluña, F. y García del Junco, J. (2017). Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria. *Revista Espacios*, 38(43), 12-49.
- Buenestado, M. (2019) La formación docente del profesorado universitario. El caso de la Universidad de Córdoba (Diagnóstico y Diseño Normativo). [Tesis de maestría]. Universidad de Córdoba. <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/18856>
- Carrizo, L. y Vallaey, F. (2005). *Responsabilidad Social Universitaria. Marco Conceptual, Antecedentes y Herramientas RSU*. Red Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Colby, A. (2003). *Educating citizens: Preparing americas undergraduates for lives of moral and civic responsibility*. Jossey-Bass
- De la Calle (2010). *La formación de la Responsabilidad Social del Universitario: un estudio empírico*. Universidad Complutense de Madrid.
- De la Cruz, Cristina y Saisa, Perú (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 13(2), 17 – 52.
- De la Cuesta, M. y Sánchez, D. (2012) *Responsabilidad social universitaria 2.0*. Universidad de Coruña.
- Escobar. M. y Pico, M. (2013) Autocuidado de la salud en jóvenes universitarios, Manizales, 2010-2011. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(2), 178-186.
- Gaete, R., (2012) Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso [Tesis doctoral] Universidad de Valladolid.

- Gaete, R. (2016). La responsabilidad social universitaria en la identidad corporativa de las universidades chilenas. Un análisis de contenido. *Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*.
- Gaete, R. (2020). Dirección por valores y responsabilidad social en universidades estatales chilenas. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 14(1). <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1073>
- Kliksberg, B. (2007). *Más ética, más desarrollo*. Editorial Temas.
- López, F. (2008) Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 13(2). <https://doi.org/10.1590/S1414-40772008000200003>
- Martínez, M., Lloret, C., y Mas, S. (2017). Responsabilidad social universitaria(RSU): Principios para una Universidad Sostenible, Cooperativa y Democrática desde el Diagnóstico Participativo de su Alumnado. *Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25,1-22.
- Martínez, C., Mavárez, R., Rojas, L. y Carvallo, B. (2008) La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682008000300006
- Mendoza, J. (1990) *Vinculación Universidad-necesidades sociales: un terreno en confrontación*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Navas, M. y Romero, Z. (2016). Responsabilidad social universitaria: impactos de la universidad libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Revista saber, ciencia y libertad*. 11(1).
- Sánchez, C. (2007): *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el contexto del cambio de educación superior*. Editorial Universidad Autónoma de México.
- Vallaeys, F. De la Cruz, M. y Sasia, P. (2009) *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. Mc Graw Hill.
- Vallaeys, F. (2010) *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Victorino, L. (1998), El proyecto universitario de Pablo González Casanova. Un intento de renovación democrática” en Roberto Rodríguez Gómez y Hugo Casanova Cardiel (coords.), *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*. Centro de Estudios de la Universidad, UNAM.
- Universidad Autónoma de Nueva León (2022). Visión UANL 2030. www.uanl.mx/mision-y-vision/